



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **trece horas** del **jueves veinte de junio del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECORRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-138/2019	María del Refugio Lugo Jiménez en su carácter de Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática.	Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RI-139/2019	Partido de la Revolución Democrática por conducto de su representante propietario Arnulfo Navarro Martínez	X Consejo Distrital del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-20/2019	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
PS-06/2019	Partido de la Revolución Democrática	Partido político denominado MORENA, así como su precandidato o candidato a Gobernador Ing. Jaime Bonilla Valdez	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
PS-18/2019	Partido del Trabajo	Partido Acción nacional, Congreso del Estado de Baja California y del Diputado Sergio Tolento Hernández	

A t e n t a m e n t e

Elva Regina Jiménez Castillo
Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro
Secretaria General de Acuerdos